

Coronel Suarez, 22 de Mayo de 2023.

**Información a la comunidad en relación a los requerimientos
realizados por el Juzgado de garantías N 4 de Bahía Blanca.**

El pasado día viernes a las 16.30 hs se recibo la solicitud de documentación, historia clínica, estudios y evolución de un paciente neonato derivado de la ciudad de Pigüé el martes 2 de mayo.

El requerimiento se enmarca en la investigación de lo actuado en la ciudad de Pigüé, respecto al seguimiento y tratamiento de una paciente embarazada asistida en dicha localidad.

El Hospital Raúl Caccavo recibió en su neonatología la derivación de un paciente prematuro extremo en el límite de la viabilidad, con 24 semanas de gestación y 600 gramos al momento del alumbramiento por parto vaginal. El paciente de altísimo riesgo y pronóstico reservado por su edad gestacional y condición de inmadurez, curso internación y asistencia en la neonatología de nuestra ciudad.

En el marco de la investigación se requirió la documentación de la internación, no existiendo cuestionamiento alguno sobre el accionar en nuestra institución.

Agradecemos la preocupación de la ciudadanía respecto al tema.



Dr. Mariano Sein
Director general
Hospital "Dr. Raúl Caccavo"
Coronel Suárez